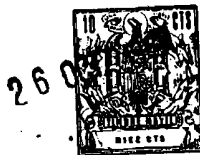


133474

P.- 36.460

Dossier 1152  
1304/65

## Memoria descriptiva



para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de FERMETURE ECLAIR SOCIETE ANONYME FRANÇAISE

entidad / ~~de nacionalidad~~ francesa

con domicilio en Division Marston 95, Boulevard Charles De  
Gaulle, Petit Quevilly (Sena Marítimo),  
Francia.

por: " TABICADO TRANSVERSAL DESTINADO AL MANTENIMIENTO DE  
LOS ODRES FLEXIBLES EN UN VEHICULO DE TRANSPORTE "

=====

133474

26 OCT



El presente invento concierne a los vehículos que incluyen una caja para el transporte de mercancías y susceptibles de ser transformados en vehículos cisterna - para el transporte de líquidos o, eventualmente, de sólidos pulverulentos o granulados que se presentan en un estado "fluído".

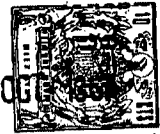
Se conocen ya diversas disposiciones que permiten tal transformación, especialmente con ayuda de odres de material flexible que, cuando están vacíos, pueden ser plegados y alojados en la caja del vehículo en puntos juiciosamente elegidos. Con el fin de facilitar las manipulaciones y permitir, eventualmente, cargas mixtas, se utilizan en general a este efecto odres múltiples. Esto requiere, en general, medios de tabicado transversal que permiten mantener los odres individuales. Diversos sistemas de tabicado han sido propuestos a este efecto. Sin embargo, estos sistemas presentan casi siempre el inconveniente de aumentar el volumen ocupado en la caja del vehículo por los elementos no utilizados cuando los odres están plegados. Por otra parte, importa que los odres plegados sean puestos convenientemente al abrigo de los riesgos de deterioro por la carga sólida del vehículo.

El presente invento tiene por objeto una disposición particular del tabicado que permite utilizar este último para la colocación y la protección conveniente de los odres vacíos, limitando a la vez en toda la medida de lo posible el espacio ocupado por estos y sus accesorios cuando dichos odres no son utilizados.

Conforme al invento, el tabicado transversal destinado al mantenimiento de los odres flexibles en un -

133474

26



vehículo de transporte con caja, transformable en cister-  
na, incluye dos tabiques paralelos, desmontables, que se  
extienden entre las paredes laterales de la caja del vehí-  
culo y que tienen una altura sensiblemente igual a la de  
5 un odre lleno, estando constituido cada tabique por al -  
menos una plataforma formada de una placa provista de re-  
bordes laterales que forman en una de las caras de dicha  
placa un alojamiento tal que, cuando dos de tales plata-  
formas se aplican una sobre otra por sus bordes citados,  
10 se obtiene una caja plana que presenta un volumen interno  
apto para alojar un odre, o dos odres lado a lado, en es-  
tado plegado, estan previstos medios machos y hembras sobre  
dichas plataformas para asegurar su mantenimiento en coin-  
cidencia cuando dos de ellas están así aplicadas una con-  
15 tra otra.

De preferencia, estan previstos medios para man-  
tener los tabiques transversalmente en la caja en posición  
predeterminada, con objeto de fijar los odres en curso de  
llenado y de impedirlos flotar, una vez llenos, durante -  
20 aceleraciones o desaceleraciones bruscas del vehículo, o  
incluso en caso de carga mixta.

Gracias a la disposición conforme al invento,  
cuando los odres no son utilizados, pueden ser colocados  
entre dos plataformas aplicadas una contra otra y que for-  
man una caja plana que puede ser alojada en el fondo del  
vehículo, proporcionando así una protección y un modo de  
25 colocación de los odres y del tabicado en las mejores con-  
diciones de seguridad y de tamaño.

De preferencia, cada tabique está constituido  
30 por dos placas dispuestas extremo con extremo, estando -

133474

26



previstos medios para asegurar el mantenimiento de estas  
dos plataformas en un plano común. A este efecto, se pro-  
cede ventajosamente disponiendo en dos lados opuestos de  
cada plataforma destinados a constituir, respectivamente,  
5 los bordes superior e inferior del tabique correspondien-  
te, canales abiertos por sus extremos y aptos para recibir  
una barra de ensambladura que monta sobre las dos platafor-  
mas.

El mantenimiento en posición de los tabiques -  
10 montados cuando el vehículo es utilizado como cisterna,  
puede estar asegurado por medios muy diversos tales como,  
por ejemplo, pestillos, estribos u otros órganos análogos  
llevados por los tabiques laterales de la caja. Es, sin  
embargo, particularmente ventajoso, utilizar simplemente,  
15 a este efecto, barras que forman riostras y cuya longitud  
es tal que vienen a apoyarse, por uno de sus extremos, so-  
bre una de las paredes terminales de la caja y, por el -  
otro, en la proximidad del ángulo superior externo de la  
plataforma, reposando sobre el odre correspondiente una -  
20 vez lleno éste.

Los medios de mantenimiento en coincidencia de  
dos plataformas aplicadas una sobre otra para formar caja  
pueden estar constituidos por espigas y mortajas. De pre-  
ferencia, se utilizan a este efecto varillas que se intro-  
ducen en agujeros perforados en los rebordes de la placa.  
25 Estas varillas pueden incluir perforaciones transversales  
para recibir pasadores o llaves con objeto de poder asegu-  
rar una separación regulable de los tabiques formados por  
las plataformas durante la utilización del vehículo como  
30 cisterna.

133474

26



Un ejemplo de realización del invento se ha representado en el dibujo anejo, en el cual:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la -  
caja de un camión transformada en cisterna y que incluye  
5 un tabicado transversal conforme al invento;

la figura 2 es una vista en perspectiva que muestra el montaje del tabicado en la caja;

la figura 3 es una vista en perspectiva de un -  
elemento del tabicado que forma plataforma;

10 la figura 4 es una vista en planta de este elemento;

la figura 5 es una vista en perspectiva de dos  
plataformas en curso de ensambladura para formar una caja  
que contiene un odre plegado;

15 la figura 6 es una vista a mayor escala de los tabiques que representa una varilla de separación regulable.

Tal como se representa, el tabicado conforme al invento está dispuesto transversalmente en la caja de un  
20 camión que incluye paredes laterales 1, con objeto de mantener en esta caja dos odres 2, de materia flexible, por ejemplo de tela cauchutada o plastificada. Este tabicado comprende dos tabiques formados a su vez, por dos elementos que se presentan en forma de plataformas constituídas  
25 por una chapa de fondo 3, rectangular o cuadrada, sobre la cual se sujetan a lo largo de dos de sus bordes paralelos, pero a una cierta distancia de éstos, dos travesaños 4 que soportan a su vez traviesas planas 5 dispuestas perpendicularmente a dichos travesaños y a los extremos de estos,  
30 siendo la longitud de las traviesas 5 sensiblemente igual

133474



a la del lado correspondiente de la placa 3.

5 La altura total de esta plataforma por encima de la placa 3 es tal que el espacio delimitado por dicha placa 3, los travesaños 4 y las traviesas 5 presenta un volumen suficiente para recibir la mitad del de un odre plegado.

10 Como muestran las figuras 1 y 2, las dos plataformas que forman un tabique estan ensambladas, cuando el camión se utiliza como cisterna, lado a lado contra las paredes de la caja por medio de barras de ensambladura 6 superior e inferior, que vienen a colocarse en el alojamiento formado a lo largo de los travesaños 4 por las partes del fondo 3 y de las traviesas 5 que sobresalen más allá de dichos travesaños. La longitud de cada barra de

15 ensambladura 6 es ligeramente inferior, o a lo sumo igual, a la anchura de dos elementos-plataformas, y las plataformas de un tabique están dispuestas de manera que su fondo 3 esté vuelto hacia el lado del odre que debe retener el tabique cuya formación asegura. Los dos tabiques trans-

20 versales así constituidos pueden ser mantenidos en la caja por cualesquiera medios apropiados, tales como tacos, estribos o pestillos llevados por las paredes laterales 1 de la caja del camión. Este mantenimiento puede estar asegurado igualmente de manera ventajosa por barras de arriostamiento 7 que se apoyan, por una parte, sobre una de las paredes de fondo de la caja y, por otra parte, sobre una de las traviesas 5 de las plataformas correspondientes, estando entonces el fondo 3 de las plataformas ensanchado en 8 para permitir el paso de la barra 7.

30 Cuando los odres 2 no son utilizados, una vez -

133474

26



5        dichos odres plegados, se desmontan los tabiques retirando las barras de ensambladura 6 y, llegado el caso, las barras de arriostramiento 7 y, como indica la figura 5, se coloca una plataforma sobre el fondo de la caja, por ejemplo contra la pared delantera de ésta, con la chapa 3 debajo, se dispone allí un odre plegado, luego se coloca sobre la primera plataforma una segunda plataforma, con el fondo 3 encima para formar una caja que contiene el odre plegado.

10                Están previstos medios machos y hembras, respectivamente, en las plataformas para asegurar su mantenimiento en estado ensamblado cuando han sido colocadas una sobre otra para contener un odre plegado. Estos medios pueden consistir, por ejemplo, en tacos, pero están constituidos de manera más particularmente ventajosa, por varillas 9 que se introducen en agujeros 10 practicados en las traviesas 5 y los travesaños 4, en los cuatro ángulos de cada placa. Estas varillas pueden ser utilizadas, en efecto, no solo para asegurar la ensambladura mencionada

15                más arriba, sino igualmente para mantener los dos tabiques transversales formados por las plataformas a una distancia regulable para tener en cuenta las circunstancias. A este efecto, se puede disponer de juegos de varillas de diversas longitudes, no debiendo exceder las varillas de

20                uno de estos juegos, que está destinado a asegurar la ensambladura de las plataformas en forma de caja, del grosor de los dos travesaños 4 y de las dos traviesas 5, para permitir que las dos plataformas se cierren convenientemente una sobre otra.

30                Según otro modo de realización, representado -

133474



5 en la figura 6, estas varillas pueden incluir pasos trans-  
versales 11 escalonados en su longitud y destinados a -  
recibir una llave 12 cuyo mango de retención y de manio-  
bra 13 puede estar unido a la plataforma correspondiente  
por una cadena 14, pudiendo ser regulada así la longitud  
útil de la varilla colocando las llaves 12 en pasos 11  
más o menos separados. En este caso, las barras de arrios  
10 tramiento 7 están realizadas de dos piezas introducidas  
telescópicamente una dentro de otra, permitiendo una lla-  
ve que se introduce en pasos adecuados, regular igualmen-  
te la longitud de dichas barras.

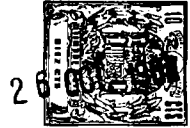
15 El fondo 3 de las plataformas puede incluir una  
escotadura o ensanche 15 que permite el paso de un con-  
ducto de vaciado que termina en una válvula que se dispo-  
ne entre los dos tabiques paralelos, debiendo estar pre-  
vista entonces una puerta u otra abertura en la pared la-  
teral 1 correspondiente de la caja del camión para permi-  
tir llegar a dicha válvula, pudiendo estar provista ésta  
o no de un racor previamente instalado.

20 Se comprende que las plataformas, así como sus  
barras de ensambladura, pueden estar constituidas de cua-  
lesquiera materiales deseados, por ejemplo de madera o  
de metal, siendo la solución preferida la de una construc-  
ción de metal ligero.

25 Diversas modificaciones pueden ser introducidas  
en el dispositivo descrito más arriba sin salir del marco  
del invento.

30 Es así, en particular, como se podría consti-  
tuir cada tabique por una sola plataforma rectangular que  
ocupara toda la anchura de la caja del camión, y capaz -

133474



de recibir dos odres plegados lado a lado, siendo, sin embargo, la solución descrita preferida por razones de facilidad de manipulación.

5 La presente solicitud, que corresponde a la -  
presentada en Francia, con fecha 28 de Octubre de 1.966,  
bajo el número P.V. 82.087, se acoge a los beneficios -  
del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad In-  
dustrial.

#### N O T A

10 Los puntos que como característica de novedad  
se presentan para que sean objeto de esta solicitud de  
MODELO DE UTILIDAD, en España, por VEINTE años, son los  
siguientes:

15 1.- Tabicado transversal destinado al manteni-  
miento de los odres flexibles en un vehículo de transpor-  
te con caja transformable en cisterna, caracterizado por  
dos tabiques paralelos desmontables, que se extienden -  
entre las paredes laterales de la caja del vehículo y -  
que tienen una altura sensiblemente igual a la de un odre  
20 lleno, estando constituido cada tabique por al menos una  
plataforma formada por una chapa provista de rebordes la-  
terales que forman en una de las caras de dicha chapa un  
alojamiento tal que, cuando dos de tales plataformas se  
aplican una sobre otra por dichos rebordes, se obtiene  
25 una caja plana que presenta un volumen interno apto para  
alojar un odre, o dos odres lado a lado, en estado plega-

133474

26



do, estando previstos medios machos y hembras en dichas plataformas para asegurar su mantenimiento en coincidencia cuando dos de ellos son aplicados así uno contra otro.

5                    2.- Tabicado según la reivindicación 1, caracterizado por que cada tabique está constituido por dos plataformas dispuestas extremo con extremo, estando previstos medios para asegurar el mantenimiento de estas dos plataformas en un plano común.

10                   3.- Tabicado según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por que se dispone en dos lados opuestos de cada plataforma, destinados a constituir, respectivamente, los bordes superior e inferior del tabique correspondiente, canales abiertos por sus extremos y aptos para recibir una barra de ensambladura que monta sobre las dos plataformas.

15                   4.- Tabicado según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que el mantenimiento en posición de los tabiques montados cuando el vehículo es utilizado como cisterna, está asegurado por pestillos, estribos u otros órganos análogos llevados por los tabiques laterales de la caja.

20                   5.- Tabicado según la reivindicación 4, caracterizado por que este mantenimiento está asegurado por barras que forman riostras y cuya longitud es tal que vienen a apoyarse, por uno de sus extremos, sobre una de las paredes terminales de la caja y, por el otro, en la proximidad del ángulo superior externo de la plataforma reposando sobre el odre correspondiente, una vez lleno éste.

30

133474

26



6.- Tabicado según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que están previstos medios para mantener los tabiques transversalmente en la caja en posición predeterminada.

5 7.- Tabicado según la reivindicación 6, caracterizado por que estos medios están constituidos por espigas y mortajas.

10 8.- Tabicado según la reivindicación 6, caracterizado por que estos medios están constituidos por varillas que se introducen en agujeros perforados en los rebordes de la placa.

15 9.- Tabicado según la reivindicación 8, caracterizado por que dichas varillas incluyen perforaciones transversales para recibir pasadores o llaves con objeto de poder asegurar una separación regulable de los tabiques formados por las plataformas durante la utilización del vehículo como cisterna.

20 10. - Tabicado transversal destinado al mantenimiento de los odres flexibles en un vehículo de transporte.

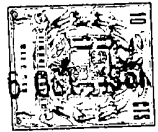
Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

25 Esta Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

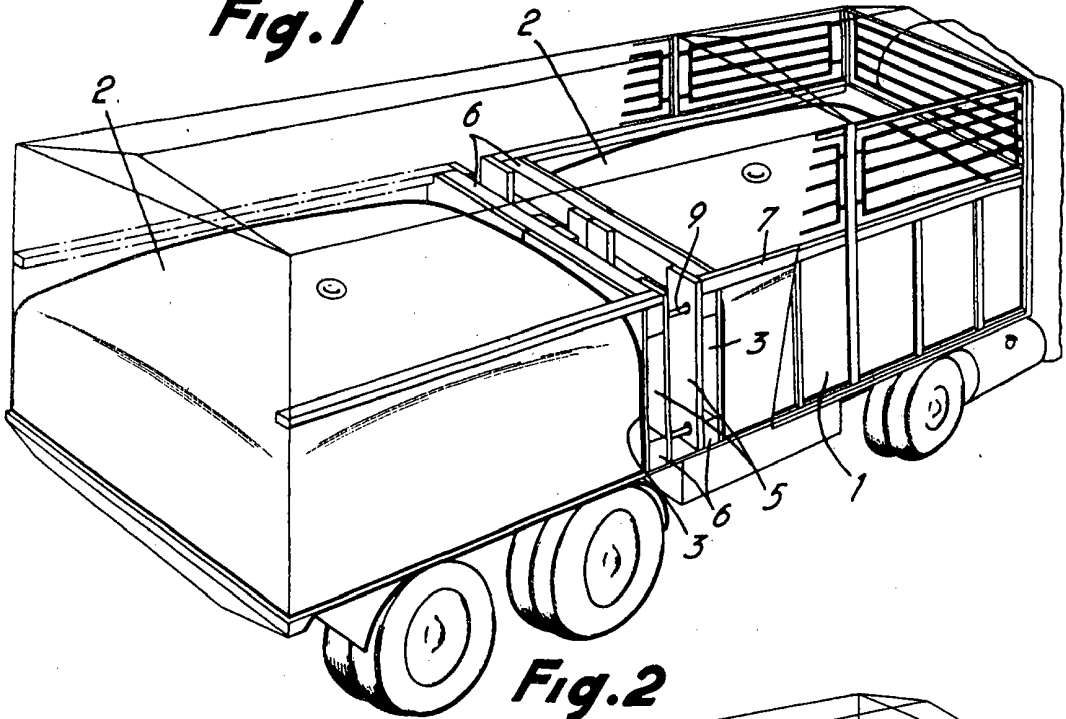
Madrid, 26 OCT. 1967

P. A.

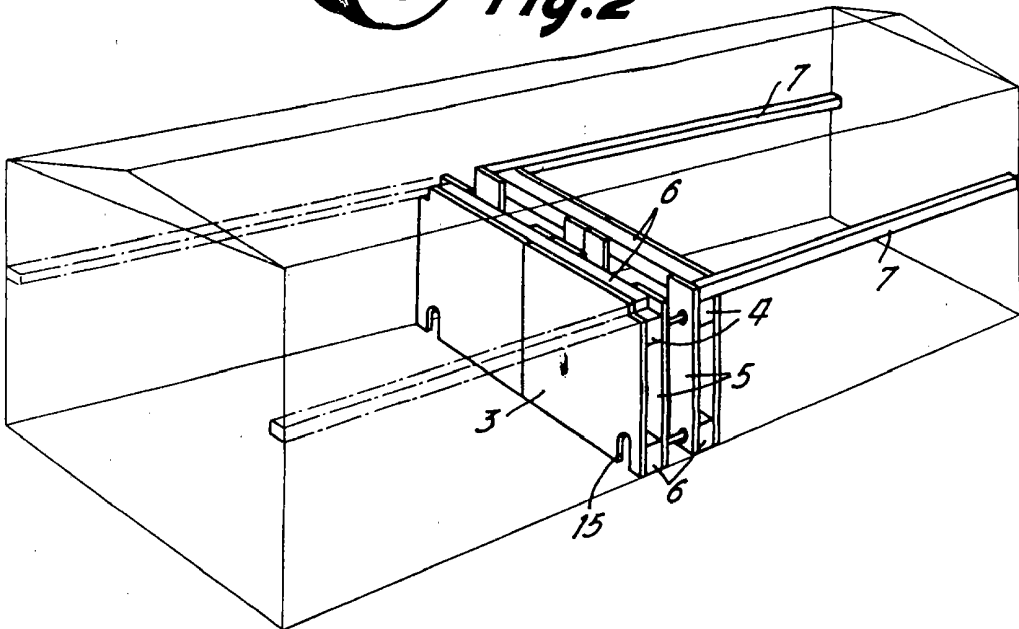
Adolfo de Izabarré  
Pro Pater



**Fig. 1**



**Fig. 2**



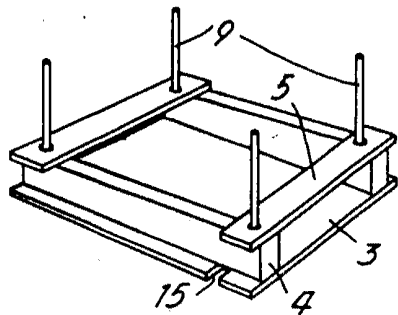
*Handwritten signature*  
INVENTOR  
BY  
ATTORNEY

26 OCT 1974

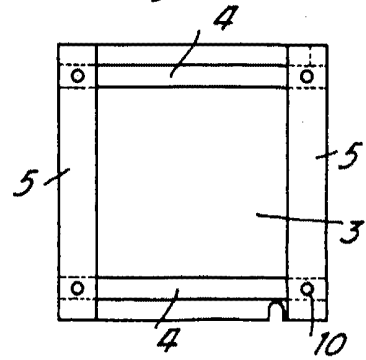


1354

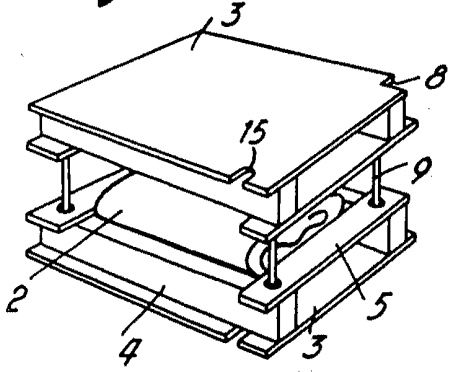
**Fig.3**



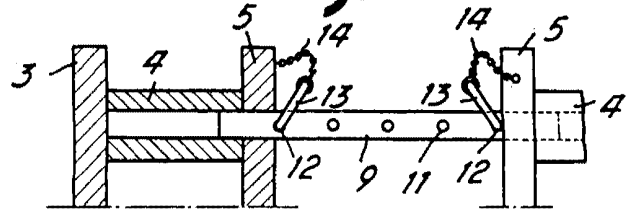
**Fig.4**



**Fig.5**



**Fig.6**



*[Handwritten signature]*